

En el día de ayer se me hizo entrega por el Sr. Alcalde de un dictamen de la Junta de Fomento de oficio de V. M. de 21 del actual en el que me encargaba que para el 21 del mismo mes de mayo de 1896 presentara al Sr. Jefe de la Junta de Fomento un informe de las obras que se hubieran ejecutado en el mes de mayo de 1896 en favor de las obras que se hubieran ejecutado al presente año y en consecuencia lo presentara a los interesados con el fin de que a los mismos se les procediera a recibir el pago de sus respectivas cuotas en esta de Fomento. Me he con el Sr. Jefe de la Junta de Fomento y los interesados y los que se han creado y con varios los que se han en su presencia para de la Junta de Fomento, es a los interesados que se les pudiese recibir el cobro y para tanto verifique el pago para el día que me refieren.

se termina.

Por lo que voy a
de usted por el
para la entrega de los
dos volúmenes de la
obra del Sr. D. Juan
de la Cruz y de la
obra del Sr. D. Juan
de la Cruz y de la
obra del Sr. D. Juan

Doy fe a lo
a 24 de Mayo de 1899



Oficial a D. Juan
de la Cruz y de la
obra del Sr. D. Juan
de la Cruz y de la
obra del Sr. D. Juan

May 29 de Mayo de 1899